



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 14 de agosto de 2024.

Cuando son las 09:16 horas del día miércoles 14 de agosto de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 113 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. ALEX GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO OJEDA OJEDA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS.**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 112, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 44 del Alcalde de la comuna mediante el cual solicita aprobación de función a honorarios:
1 técnico en Comunicación Social: “Coordinar agenda del sr. Alcalde, gestionar asuntos de comunicaciones y desarrollo y apoyo logístico en actividades ejecutadas por las distintas oficinas municipales a contar del 05.08.24.

La Administradora Municipal explica para quién corresponde estas funciones, las cuales estaban entregadas a la periodista anterior y ahora las llevará Estrella Sánchez. Es para que actúe como jefa de gabinete y coordine actividades municipales, además de animación y locución de actividades, señalando el Alcalde que el crecimiento comunal y sus actividades hacen necesario este cargo.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta quién se hace cargo de la Biblioteca y a qué departamento pertenece ésta, porque entendía que pertenecía a Cultura al igual que el Museo y el Alcalde responde que el departamento de cultura debería encabezar el control de esas tareas, pero en el último tiempo se le ha dado protagonismo a DIDECO, el que tomará en este tiempo allí será don Nelson Bahamonde. Luego, la Administradora Municipal acota que no hay un cambio de dependencias, sino un cambio de personal y el concejal Pérez señala que su consulta obedece a que dicho personal no responde a la Jefa de Cultura y es por eso que pregunta.

La concejala Susana Vera consulta quién reemplaza a la Jefa de Cultura porque el gestor cultural debería hacerlo considerando las competencias y la expertiz que tiene y, además, entiende que Cultura siempre ha estado al alero de la Dideco, por otro lado, señala que no se ha visto mucho el quehacer de ese departamento, salvo cosas puntuales, por lo que considera necesario contar con un Jefe de Cultura por este tiempo.

El Alcalde señala que desconoce cuál es la situación de la sra. Yasna Igor en relación a su ausencia, en todo caso, también cree que don Nelson es la persona adecuada en el cargo por la expertiz que tiene y respone la Dideco que la sra. Yasna Igor está con permiso sin goce de sueldo, si se necesita ayuda en materia cultural se le pide a don Nelson Bahamonde, lo mismo en el tema de la biblioteca, también hay que evaluar si se necesitará otra persona, por ahora se ha trabajado coordinadamente.

El concejal Nicolás Bahamonde reitera la necesidad de que la información que se trate en el Concejo debiera enviarse con una anticipación mínima de 48 horas, luego, considera que Cultura o Biblioteca no tendría por qué estar dentro de DIDECO, debiera estar como un Departamento separado, luego, consulta si la función es indefinidamente o tiene plazo determinado y el alcalde reitera que es por lo que queda del año, lo cual es explicado por la Administradora Municipal, indicando que se hace un cambio en la cuenta por el cambio de funciones de la sra. Estrella Sánchez.

El concejal Héctor Ulloa señala que esto permitirá que no se tenga que contratar a algunas personas para actividades como las que ahora realizará la sra. Estrella Sánchez que lo hace muy bien y el alcalde responde que efectivamente es así, lo cual permitirá ahorrar en esos gastos. Para eventos grandes es posible que se contrate a alguien.

La Secretaria Municipal aclara que los cargos de responsabilidad directiva y jefatura no pueden ser reemplazados por personal a honorarios, ni siquiera por personal a contrata.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Formulario de Solicitud de Aporte presentada por el Club Adulto Mayor “Suspiro Alegre” de Dalcahue, quienes solicitan aporte municipal de \$500.000.- para adquisición de telas para la confección de vestidos que usarán en la participación en el Campeonato Regional de Cueva en Frutillar el día 28 de agosto y en otras actividades que la organización tiene programado dentro del año.

El Alcalde destaca las actividades que realiza esta organización, adultos mayores realizando actividades que impresionan gratamente y merecen el apoyo municipal. El concejal Juan Pablo Pérez felicita a todos quienes están presentes y apoyando a esta y otras organizaciones de esta naturaleza, la preocupación por ellos es importante y destaca el apoyo de Marcela Pérez.

El concejal Carlos Cárdenas apoya la iniciativa y los felicita, deseándole el mayor de los éxitos en sus giras, porque los adultos mayores son parte importante de nuestra comuna. Destaca el apoyo de Juan Pablo Pérez y de Marcela Pérez.

La concejala Susana Vera apoya la iniciativa y destaca que es parte del envejecimiento activo.

La propuesta del Alcalde es aportar el monto de \$300.000.- lo cual es aprobado por todos los concejales.

- Certificados de Baja de Bienes Municipales en desuso o en mal estado. La propuesta es darlos de baja y desecharlos, propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, los bienes dados de baja son:

| N° INVENTARIO | DETALLE | MOTIVO DE BAJA |
|----------------------|---|-------------------------------|
| 460 | Impresora HP Officejet Pro 8100 | Falla en la carga de papel |
| 10 | PC Escritorio Dell optiplex 390 intel i5 D076 | Equipo Obsoleto |
| 9 | Monitor dell | Equipo Obsoleto |
| 41 | Impresora brother MFC-L2740DW | Falla en la carga de papel |
| 594 | ThinkCentre Lenovo intel core duo 2 | Equipo Obsoleto |
| 593 | Monitor Samsung | Monitor Obsoleto conexión vga |
| 280 | Teclado HP, HQ-TRE, 71025 | Teclas con problema |
| 1199 | PC Escritorio Compaq dc7900 Small form Factor | Equipo Obsoleto |
| 1200 | Teclado HP KB-0316 | Teclas con problema |
| 1293 | All in one HP EliteOne 800 G1 | Equipo Obsoleto |

| | | |
|------|-------------------------------|---------------------------------|
| 161 | All in one HP EliteOne 800 G1 | Equipo Obsoleto |
| 532 | All in one HP EliteOne 800 G1 | Equipo Obsoleto |
| 421 | All in one HP EliteOne 800 G1 | Equipo Obsoleto |
| 976 | All in one HP EliteOne 800 G1 | Equipo Obsoleto |
| 166 | All in one HP EliteOne 800 G1 | Equipo Obsoleto |
| 629 | Brother MFC-L2700DW | Falla en la carga de papel |
| 528 | Brother MFC-L2740DW | Impresora no enciende |
| 254 | Brother MFC-L2740DW | Impresora no enciende |
| 1190 | Brother MFC-L2700DW | Falla en la carga de papel |
| 93 | Brother MFC-L2740DW | Impresora no enciende |
| 692 | Brother MFC-L2700DW | Falla en la carga de papel |
| 1038 | Hp oficcejet Pro 8100 | Impresora no enciende |
| 192 | Hp oficcejet Pro 251dw | Impresora no enciende |
| 946 | Dell Optiplex 3010 i5 2gb ram | Equipo tarjeta madre defectuosa |

| N° INVENTARIO | DETALLE | MOTIVO DE BAJA |
|----------------------|--|-----------------------|
| 001892 | Estufa a gas 3 quemadores marca Recco Modelo E 4200-2 N° de serie: 0036988 | Fuga de gas |

| N° INVENTARIO | DETALLE | MOTIVO DE BAJA |
|----------------------|--|-------------------------|
| 003719 | Calefactor eléctrico marca Magefesa 220 watts. | Mal estado, no enciende |

| N° INVENTARIO | DETALLE | MOTIVO DE BAJA |
|----------------------|--|---|
| 002941 | Toldo medida 3x3 color azul en la pared | Estructura de metal quebrada en actividad de dideco |
| 002942 | Toldo medida 3x3 color azul en la pared | Estructura de metal quebrada en actividad de dideco |
| 002943 | Toldo medida 3x3 color azul en la pared | Estructura de metal quebrada en actividad de dideco |
| 002944 | Toldo medida 3x3 color azul en la pared | Estructura de metal quebrada en actividad de dideco |
| 002945 | Toldo medida 3x3 color azul en la pared | Estructura de metal quebrada en actividad de dideco |
| 001971 | Extensión eléctrica 10 metros 5 posiciones | Extraviada en actividad de quiero mi barrio |
| 001975 | Parlante Bluetooth | No enciende |

- Memorandum N° 58 del Secplan mediante el cual se solicita autorización para que el Alcalde de la Comuna proceda a ceder porción de terreno municipal para bien nacional de uso público, en el marco del proyecto “**Construcción Acceso Vial Ruta W21, Km. 94,437 lado izquierdo, comuna de Dalcahue**”. Las características del terreno son:

Ubicación: Sector Pupetra rural S/N
 Rol de Avalúo: 134-74
 Fojas 302v 311 2003
 Superficie: 7.92 há.

Superficie a ceder: 0,0251 há.

El Secplan Camilo Soto explica mostrando el plano donde se puede observar la superficie a ceder que corresponde al acceso y da cuenta de la observación hecha por Subdere en ese sentido.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

DESPACHADA:

- Oficio N° 366 dirigido a la empresa a cargo de la revisión técnica solicitándole evalúe la posibilidad de ejercer la actividad una semana en el mes en la comuna de Dalcahue.

3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas da a conocer Memorandum N° 39 y 40 en condiciones de ser votadas. Las propuestas se someten a votación y son aprobadas por todos los concejales, como sigue:

Memorandum N° 39:

**SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO
 PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2023 DALCAHUE**

AUMENTA INGRESOS

| | | |
|------------------------|---|-------------------|
| 05.03.002.999 (002) | Otras Transferencias corrientes de la Subdere | M\$ 27.100 |
| TOTAL | | M\$ 27.100 |

AUMENTA GASTOS

| | | |
|--------------|------------------|-------------------|
| 22.11.999 | Otras (02.02.03) | M\$ 27.100 |
| TOTAL | | M\$ 27.100 |

Memorándum N° 40:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**AUMENTA GASTOS**

| | | |
|--------------|--|------------------|
| 25.99.002 | Integro por saldos no utilizados de transferencias (1) | M\$ 2.078 |
| TOTAL | | M\$ 2.078 |

DISMINUYE GASTOS

| | | |
|---------------|--|------------------|
| 31.02.004.023 | Recuperación espacio público, calle Alonso de Arcilla, Ciudad de Dalcahue (02.02.01) | M\$ 2.066 |
| 31.02.004.031 | Construcción muros de contención diversos sectores, Ciudad de Dalcahue (02.02.01) | M\$ 12 |
| TOTAL | | M\$ 2.078 |

A continuación, lee y explica el Memorándum N° 41, señalando que corresponden a recursos para cambio de función de Estrella Sánchez, lo cual ya fue explicado anteriormente. Esta propuesta será votada en la próxima sesión.

Luego, da lectura al Memorándum N° 42 que se origina en la percepción de mayores ingresos y es distribuido en gastos de combustible para vehículos, aumento de recursos para talleres deportivos, implementos deportivos, premios en actividades deportivas, recursos para organizaciones comunitarias, gastos alimentación personal a honorarios, suplencias en JPL, reparación de vehículos, gastos de luz.

El Alcalde señala que hay muchos talleres que se están desarrollando en los sectores rurales y han solicitado darles continuidad, lo que refleja la movilidad y la participación de nuestros vecinos.

El concejal Carlos Cárdenas hace referencia al aumento en recursos para transferencias y recuerda que muchas organizaciones quedaron fuera de Fondevé y no reciben ningún aporte municipal, es un tema complejo y convocará a una reunión de comisión para ver con el Encargado de Deportes a quiénes están focalizados estos recursos.

El concejal Héctor Ulloa señala que el aumento en deportes es alto, sobretodo porque se conversó en su oportunidad que se trate de financiar las organizaciones que quedaron fuera de Fondevé, es importante hacer una reunión de comisión para conocer el detalle en el uso de estos recursos, es importante destacar que el Fondo Comunidad financia este tipo de implementación, por lo que considera que hay que buscar por ahí para lograr

recursos y evitar el gasto municipal, cree necesario conocer cuántos proyectos fueron postulados a dicho fondo. Si no se postula nunca se sabrá si se financian o no. Necesita que se informe cuántos proyectos se postularon y cuántos se financiaron. Luego, consulta si se está pagando la luz al recinto de los pescadores.

El Alcalde responde que se ha apoyado y aumentado las organizaciones y personas que están siendo apoyadas por la oficina de deportes.

El concejal Carlos Cárdenas señala que hará una reunión de comisión y se tratarán estos temas. No desconoce el trabajo de la oficina de deportes, pero sería bueno apoyar a los clubes que quedaron fuera de los Fondeve.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que es bueno que se haga comisión y la postulación a proyectos se puede realizar si cuentan con personalidad jurídica y si no la tienen, como los talleres de zumba, la vía pertinente es a través del aporte de la municipalidad.

La concejala Susana Vera señala que es importante hacer un trabajo con la Oficina de la Mujer porque la mayoría de las personas que participan en talleres de zumba son mujeres, y solicita se considere siempre en el presupuesto porque ya es común saber del interés por esta actividad. Es importante la reunión de comisión para ver con el encargado de deportes las actividades.

El concejal Nicolás Bahamonde le llama la atención la cantidad de recursos para deportes, a veces se le da más énfasis a otras actividades o no se utilizan en la proporción que debiera ser, ve un desequilibrio en la distribución de los recursos.

El Alcalde señala que desde el año pasado se ha ido aumentando la movilidad y las actividades deportivas, falta el turismo para lo cual se reunirá con la encargada...

Memorándum N° 43 relativo a la cuenta 04.04.19 Oficina de la Mujer son programas de la mujer que se están llevando a la Oficina de la Mujer, se hace un cambio de cuenta por lo que se había explicado en otra reunión.

4.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez solicita se considere en la elaboración del diseño del cuartel de la 2ª Cía de Bomberos la participación de ellos para ver la distribución.

El Alcalde responde que en la elaboración del diseño se considera la participación ciudadana.

También solicita que en las siguientes efemérides de bomberos se premie y destaque a los bomberos, reconociendo su trabajo y que esto se haga desde la Municipalidad.

El Alcalde responde que ojalá se pueda considerar para el próximo año, porque es lo mínimo que se puede considerar a su labor.

Luego, señala que se ha estado notificando a adultos mayores por la inasistencia a las elecciones pasadas, lo cual es complejo para quienes tienen dificultades de salud, como problemas de movilidad, por lo cual solicita se haga un catastro de quienes han sido notificados para ver si se les puede ayudar y en las próximas elecciones no les ocurra lo mismo.

El alcalde responde que es un mandato de la ley y no podemos interferir.

La Administradora Municipal complementa señalando que es una notificación que se hace a todas las personas, no se hace distinciones al respecto.

El alcalde respecto al beneficio del descuento de gas señala que se tienen que inscribir en el municipio y el beneficio es casi inmediato, lo cual explica la Administradora Municipal, el beneficio es con la empresa Gasco y se puede inscribir cualquier persona. Ya se han inscrito 385 personas y siguen inscribiéndose.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere a la Asociación de Municipalidades y su pertenencia a ella por parte de la Municipalidad. Revisada la página de la asociación, no aparece la comuna de Dalcahue y se le explica que dejó de pertenecer y existe una deuda anterior bastante alta, se hizo una rebaja de la deuda, pero los costos son altos para pertenecer a ella, de todos modos, Dalcahue puede acceder a los beneficios que la asociación tiene.

La concejala Susana Vera señala que es una deuda de la gestión anterior, no de esta administración. La comuna tiene un perdonazo importante de la deuda.

La concejala Susana Vera se refiere a la falta de comunicación, específicamente habla de la escuela de Quetalco y las condiciones en la que está la escuela antigua, con problemas de insalubridad y solicita que sea el alcalde quien informe al respecto porque entiende que se han realizado algunas reuniones que permitieron aclarar ciertas cosas, solicita se de a conocer lo que se ha acordado y resuelto.

El alcalde pide las disculpas por no haber informado y solicita a la administradora y a la secretaria de concejales apoyen en la información que debe bajar a los concejales.

Respecto a la escuela de Quetalco se pretendía entregar antes, pero ocurrieron algunas situaciones que hicieron retrasar la entrega, específicamente la ubicación de la fosa séptica, por lo que hubo que redefinir la localización, luego, están en proceso de recepción de obra y posteriormente se debe contar con la autorización del Ministerio de Educación.

La concejala Susana Vera indica que en el diagnóstico participativo de salud una de las cosas planteadas se refería a la conexión entre la escuela y la posta y el alcalde responde que ese es un tema que viene de la administración anterior, porque cuando se hizo la posta de Quetalco no se hizo una solución vial, la solución vial que ahora se desarrolló fue con apoyo de Vialidad quienes se comprometieron a dar una solución para la escuela, por ahora se va a cerrar la zona de escuela para separar la circulación con el mismo acceso vial.

También señala la concejala Susana Vera que en el diario de hoy se informa sobre la lista de espera de crónicos, un tema preocupante, además, porque en urgencia no hay

médicos, una situación extraña porque está ocurriendo que tres médicos piden simultáneamente licencia médica y considerando, además, de que es muy difícil conseguir los reemplazos por pocos días, considera que algo pasa en la dirección del Cesfam, sabemos que agosto es mes crítico en enfermedades respiratorias, asociado a niños y adultos mayores, porque aunque se difunda que la urgencia hoy es un SUR y no una urgencia hospitalaria, la gente lo atribuye a que sí lo es y creen que deben estar las 24 horas disponibles, le preocupa que hay una lista de espera de crónicos lo cual llama la atención. También programará una comisión de salud para que todos estos temas se aclaren.

El alcalde señala que no se puede hacer nada con las licencias médicas, es un derechos de los funcionarios, el problema en Chiloé es la escasez de médicos y el sistema no tiene las respuestas para estos temas, no hay un sistema de reemplazos y los municipios administradores de la salud dan las respuestas que pueden dar.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere a carta ingresada por los vecinos de Calen, en el que plantean dos temas, uno de ellos referido a un tema eléctrico y de caminos, un camino en el que la gente no puede transitar, 10 familias, adultos mayores y niños, es un tema de necesidad social y humano. Considera que debe analizarse mejor la distribución de los recursos considera que hay desequilibrio. Es prioritario disponer los recursos para mejorar el camino y la pasarela, por ello consulta si existe alguna proyección de mejora en estos temas para estos y otros sectores que viven estos problemas de conectividad.

Otro tema que plantea el concejal Bahamonde se refiere a que en el verano se sobreasignaron recursos a algunas instituciones y de eso no se ha dicho nada.

El alcalde responde que la zona a intervenir es borde costero y corresponde a la DOP quienes se comprometieron a obtener las autorizaciones con la autoridad marítima para luego levantar un proyecto PMU o municipal, no hay falta de voluntad ni que no se haya visto el tema. Se buscaron diferentes alternativas de solución desde el punto de vista técnico y económico.

El concejal Franco Ojeda solicita que se haga petición a Vialidad para el bacheo de la ruta W45, ya hizo llegar a Vialidad el requerimiento y también solicita mantención del camino de Culdeo y responde el alcalde que pedirá a Vialidad la reparación de hoyos grandes y respecto a Culdeo se va a ver también.

Otra situación a la que hace referencia es que frente al Cesfam hay un paso de peatones deshabilitado que se presta para confusión. Solicita se pueda borrar la pintura.

Proyecto PMU Puente Pirincho en Butalcura que no pudo ser elegible porque no hay una subdivisión y el Alcalde responde que hay un problema legal que no se ha podido resolver, quizás se podría hacer con recursos municipales.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a las emergencias hídricas y la ficha FIBE que es necesaria para la entrega de agua y la situación del camión. Solicita se haga una reunión. El alcalde responde que hay un compromiso del Ministerio del Interior para que se le entregue un camión nuevo, Chiloé fue considerado en el tema de las emergencias hídricas y se entregarán dos camiones. Respecto a las encuestas ya se están trabajando.

La Administradora Municipal señala que el camión está en panne y desarmado el motor, esta semana quedará listo, hay dos familias que están pidiendo agua, arrendar camión tiene un muy alto costo y la recarga es muy costosa, hay que buscar otra solución. La ficha FIBE está a cargo del encargado de emergencia junto al Jefe del Departamento Social, hay 8 personas acreditadas para trabajar la ficha.

Otro tema que se refiere es una solicitud de materiales del Comité Pro Adelanto San Valentín que fue ingresada en enero y no han tenido respuesta.

El concejal Héctor Ulloa solicita el mapa de la zonificación de las concesiones del borde costero.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 12:03 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA